

DE ACTUALIDAD

La ignorancia en acción

Habrà ahora un año que se publicaban en toda España informaciones y dictámenes sobre un proyecto del Gobierno que las Cortes discutieron con parsimonia y que se convirtió en ley á fines de Diciembre último. Tratábase de legislar sobre la emigración para que el Estado pudiera ejercer una acción tutelar benéfica sobre los emigrantes, que abandonan la patria desamparados de toda protección oficial.

La nueva ley incubada con la asesoría de todos los intereses que su práctica pudiera quebrantar ó poner en riesgo, fué promulgada oportunamente y dió origen á un minucioso Reglamento, fecha 30 de Abril, cuyas prescripciones no están todavía cumplidas en lo más fundamental por que las Juntas locales de los puertos de embarque no se han constituido definitivamente y porque el personal de Inspección no ha comenzado á funcionar.

Sin embargo hay preceptos de la Ley y del Reglamento que han entrado en vigor y que ya no deberían desconocer las múltiples agencias de emigración que en el litoral y en las comarcas del interior se consagran á facilitar pasaje para América. Nosotros vamos á reproducir esos preceptos para advertencia de los que, ignorándolos, continúan un tráfico que ha sido lícito hasta el presente, pero que ya no lo es, y que está penado severamente por las sanciones de la nueva legislación.

Los artículos 33 y 34 de la Ley y de 21 de Diciembre de 1907 dicen testualmente:

Quedan prohibidas la recluta de emigrantes y la propaganda para fomentar la emigración. Los anuncios y publicaciones que los navieros ó armadores y consignatarios publiquen, relativos al transporte de emigrantes, sólo podrán referirse á las fechas de entrada y salida de las naves en los puertos, puntos de escala y condiciones del pasaje.

Las infracciones al párrafo primero de este artículo, así como el hecho de dedicarse á la agencia de emigración, se castigarán con la pena de prisión correccional en su grado mínimo, y además con la retirada de la autorización, si se trata de navieros ó armadores y consignatarios.

Queda prohibido en todo el territorio español la agencia de emigración. En su virtud, ningún español, ni extranjero podrá dedicarse á esta industria.

Como ampliación y regularización de las disposiciones anteriores, consigna el Reglamento en su artículo 172 lo siguiente:

No podrán establecerse en el territorio español oficinas de información acerca de los billetes de emigrantes ó los viajes de los buques que los conduzcan, sino por los consignatarios, navieros y armadores autorizados, ó por los representantes de estos últimos; ni podrán tampoco despacharse billetes de emigrantes, sino en estas oficinas.

Los consignatarios, navieros y armadores autorizados, y los representantes de estos últimos, no podrán establecer esas oficinas fuera de los puertos de embarque, sino previa autorización de la Sección primera del Consejo Superior, en la que se precisarán las condiciones á que habrá de ajustarse su funcionamiento.

Toda oficina que se instale, contraviniendo lo precepto en este artículo, será considerada como Agencia de emigración de las prohibidas por el art. 34 de la Ley á los efectos penales á que haya lugar.

La copia de los anteriores preceptos servirá seguramente para que suspendan sus operaciones los agentes del interior de Galicia, que vienen siendo objeto estos días de la persecución de la guardia civil.

Tiene en cierto modo disculpa que hasta el presente hayan seguido actuando muchas agencias, porque se creía que la nueva Ley no entraría en vigor hasta que las Juntas locales y los Inspectores inaugurasen sus tareas. Pero esto, que puede servir de atenuante para que los Jueces y Tribunales procedan con alguna benignidad al entender en los sumarios que se instruyen, no puede alegarse para justificar que continúen yendo y viniendo y operando y encarcelados muchos sujetos que han hecho profesión de ser mediadores entre el que emigra y el consignatario del barco trasatlántico.

Al observar estos días cómo las órdenes del gobernador de la provincia dan lugar á muchas detenciones de agentes de emigración, atribuímos el fenómeno á ignorancia de los que continúan un negocio reputado ilegal, y creemos hacer un buen servicio recordando las sanciones penales que rigen la materia.

No se nos oculta que el tránsito de una legislación á otra, es difícil, y que la misión tutelar y protectora de la autoridad puede aparecer tergiversada por los trastornos y daños que á los emigrantes y á los puertos produzca una campaña activa que no está moderada por la más exquisita prudencia.

Pero lo importante en las circunstancias actuales es que todo el mundo se dé cuenta de cual es su deber y que se disponga á cumplirlo. Así podrán evitarse las consecuencias siempre dolorosas de la ignorancia en acción.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Reuníase ayer en el despacho del gobernador civil y trató los siguientes asuntos: Entendíase de la aparición de la viruela en el ayuntamiento de Outes, y de las medidas adoptadas por el gobernador para evitar la propagación de la epidemia, una de las cuales consistió en suspender, de acuerdo con el arzobispo de Santiago, la misión que debía celebrarse desde el día 17. Aprobó la Junta estas disposiciones y acordó

enviar al Ayuntamiento infestado, cien tubos de linfa vacuna para revacunar á los que no hayan sido atacados por la enfermedad.

Acordó también oficial á todos los alcaldes de la provincia recomendándoles que hagan cumplir rigurosamente los preceptos sanitarios que ordenan las leyes, á fin de poder evitar en cualquier momento una alteración en la salud pública.

UN SUMARIO

EL PUENTE DEL LAZARETO

En el juzgado se ha comenzado la instrucción de un sumario para depurar las responsabilidades que pueda haber por la desaparición del puente del Lazareto de Oza.

Según hemos podido enterarnos este sumario es consecuencia de un expediente administrativo instruido por el gobernador civil señor Crespo de Lara, expediente que motivó una real orden del ministro de la Gobernación por la que se dispuso lo siguiente:

Que el inspector de las obras del Sanatorio de niños establecido en el Lazareto reintegre al Estado la cantidad de 2.000 pesetas en que vendió, sin autorización previa y sin formalidades de subasta, 10 metros del citado puente, sin perjuicio de la mayor cantidad que pueda corresponder si se justificase ser mayor su valor efectivo; y que se pase el tanto de culpa á los tribunales para que aprecien si existe ó no responsabilidad por los actos realizados.

El Sr. Gasset en Noya

(POR TELÉGRAFO)

Un banquete. — Salida para Riveira

NOYA 19 (9:45 h.)

Llegó ayer á esta población el exministro de Fomento D. Rafael Gasset, á quien esperaban sus amigos políticos.

Hospédase en la posesión de Peña del Oro, propiedad del Sr. País Lapido.

Anoche obsequiósele con un banquete al que asistieron ciento cincuenta comensales. Brindaron el alcalde y los Sres. González Botana, Rodríguez Vázquez, Pérez Neu, Romero Blanco y País Lapido.

El Sr. Gasset pronunció breves frases, agradeciendo la atención de que le hacían objeto.

Hoy sale el Sr. Gasset para Riveira con objeto de asistir á otro banquete con que se le obsequiará en el gran hotel de la Toja.

EL CORRESPONSAL.

Recaditos al alcalde

Una vecina de la calle del Herrador número 3, arrojó anteaer, á las altas horas de la noche, un jarro de agua sobre un mozo del Sporting-Club.

Promoviése con tal motivo un pequeño ó un regular escándalo, y parece que del suceso no se ha dado cuenta á V. S., ignoramos por qué causa.

Como se trata, según nos dicen, de un vecindario levantisimo, y no es difícil que la gracia vuelva á repetirse, creemos oportuno que V. S. tome cartas en el asunto.

También nos ruegan que pidamos á V. S. que prohíba el juego de *foot-ball* en las calles.

Aún cuando á nosotros nos molesta como á todos, nada decimos, por estar convencidos de la ineficacia de nuestros ruegos. Los chiquillos, con su tenacidad, pueden más que las órdenes de V. S.

Pero hoy nos lo ruega un buen amigo nuestro, que se nos queja dolorido aún por un golpe que le hizo ver las estrellas, y su indignación nos mueve á dirigirnos á V. S. una vez más con la pretensión de que la guardia municipal persiga esas intolerables partidas que se juegan á todas horas en los sitios más céntricos.

SANCHEZ BUSTILLO

Por bien pocos días, el último ministro de Hacienda no pasó directamente del palacio de la calle de Alcalá al cementerio. El distinguido político, laborioso y concienzudo, había emprendido una obra capaz de rendir á los hombres más fuertes y la había emprendido cuando ya su extrema edad no le dejaba vigor para ello.

Colocado al frente de un ministerio que, como el de Hacienda, obliga á un trabajo constante y absorbente, Sánchez Bustillo, á quien una limpia historia personal y una vieja experiencia financiera hacían respetable, no quiso desempeñar el cargo á la ligera. Y este anciano, que parecía más llamado á dormir en una poltrona que á trabajar rudamente, se lanzó á lo que nadie se había lanzado y tuvo el valor de decidirse á decretar y á realizar por sí mismo la recogida de la moneda ilegítima, el famoso canje de los duros, tan discutido, pero del que es preciso reconocer que era el primer paso, el indispensable prólogo de todo plan de saneamiento de la moneda, y por consiguiente, de toda esperanza de redención del cambio, que acabe con la lamentable depreciación del dinero español en el extranjero.

Entre clamores de la opinión—aunque no tantos, ni con mucho, como se había anunciado— y diatribas de la prensa, realizó Sánchez Bustillo su plan urgente. Y España ha recibido de ello el considerable beneficio de saber, con pequeño margen de error, la cantidad de plata amonedada que circula y de haber recogido la mala moneda que infestaba los mercados, haciendo el doble y tremendo daño de aumentar ilimitadamente la cantidad de plata acuñada y de depreciar el duro oficial, perjudicando gravemente nuestro crédito.

Por algo era Sánchez Bustillo un hacendista experto y por algo Cánovas, que tenía el don de conocer á la gente, había utilizado repetidamente sus servicios en los puestos más preeminentes. Alcalde de Madrid, gobernador del Banco Hipotecario en aquellos tiempos, ahora hacía ya años que permanecía alejado de la arena, hasta que Maura puso á contribución su talento y su laboriosidad y le designó para desempeñar el ministerio de Hacienda.

Sólo respeto y consideración quedan tras de él, ya que sus dotes y su integridad le mantuvieron siempre fuera del alcance de los odios y las violencias.

Uamos nuestro homenaje á los muchos y muy merecidos que acompañarán al distinguido político, en su tránsito hacia la vida eterna, hasta cuyo umbral trabajó sin tregua.

INTERESES LOCALES

LA AVENIDA DE LOS CANTONES

Es de aplaudir el acuerdo municipal que aprobó el proyecto del arquitecto Sr. Mariño para rectificar la línea que separa el paseo de Méndez Núñez de la carretera de los Cantones.

Como suponíamos, el dictamen técnico no podía conformarse con el primitivo proyecto contra el que nosotros protestamos, y el arquitecto municipal ha procurado en primer término no descentrar el obelisco de Linares Rivas.

Nos parece muy bien la nueva línea propuesta y excelente el pensamiento de hacer esta reforma contando con lo que más adelante pueda y deba ser la hermosa y amplia Avenida. Si siempre se hubiese procedido así, tendríamos ahora una ciudad bastante más higiénica y urbanizada.

El detalle de la acera de asfalto es el que no encontramos justificado. La razón del *pendant*, única que se alega, no nos convence. Pero en fin, la cosa es de poca monta y por lo menos servirá para que los cocheros de punto tengan donde matar el tiempo sin humedecer los pies.

Una observación se nos ocurre. Toda vez que esa acera sólo va á servir para el tránsito á pie, ¿no sería lo mismo hacerla de cemento? La diferencia de precio entre éste y el asfalto es bastante considerable para que en varios cientos de metros cuadrados resulten unos miles de pesetas de economía si se emplea el cemento; economía que será más considerable cuando la acera se amplie desde la estación á la calle de Santiago, como se proyecta.

Por lo mismo que el Ayuntamiento hace gala de administrar con celo exquisito y probidad acrisolada los intereses del pueblo, administración que sirve de base fundamental á la campaña que hace estos días en defensa de su gestión su órgano en la prensa, á los concejales nos dirigimos muy especialmente para preguntarles si no creen conveniente estudiar el asunto á fin de evitar un mayor gasto, que sería en este caso un verdadero desperdicio.

Como no creemos que sea pie forzado para la reforma el de ampliar la superficie asfaltada, ni que tercién en el asunto el amor propio ni el capricho de nadie, no desconfiamos de que nuestra observación sea tenida en cuenta y de que se estudie detenida y técnicamente la obra en proyecto.

La Fundación Amboage

Murado y el gobernador

Una nueva conferencia celebraron ayer por la mañana el párroco de las Agustinas y presidente de la Junta de la Fundación Amboage del Ferrol Sr. Murado y el gobernador civil.

Ignoramos lo que habrán tratado porque el asunto se lleva con gran reserva, pero no es aventurado suponer que el párroco citado habrá enterado al Sr. Crespo de Lara de las influencias que se están poniendo en juego para obtener la libertad de D.^a Emilia Ameijeira, esposa del exsecretario de la Fundación don Julio Pedreira.

Induce á creerlo así la determinación del gobernador de enviar á toda prisa nuevas acusaciones contra la detenida para acumular cargos que pongan bien de manifiesto su culpabilidad. Ayer mismo salieron para Ferrol, en uno de los vapores de la carrera, algunos atestados de los que resulta que la citada doña Emilia cobró crecidas sumas por redimir á mozos que no tenían derecho á ello.

Supónese también que los Sres. Murado y Crespo de Lara hablaron de la conveniencia de hacer una revisión de cuentas de la Fundación desde que ésta empezó á funcionar.

El gobernador á Ferrol

Lo indudable es que mañana irá á Ferrol el gobernador y que se propone hacer un detenido y minucioso examen de todos los documentos que existen en el archivo.

Si el Sr. Crespo examina bien podrá ver cosas curiosas. Y no precisamente de la Junta que presidió el alcalde Sr. Borrás, sino de las anteriores.

Verá, entre otras preciosidades, que hubo una Junta que tuvo la feliz idea de colocar en el local de la Fundación, el retrato del fundador, el de su esposa, el de su hijo y el de todos los presidentes que habían sido hasta entonces y el de todos los que les sucediesen.

Tratábase por lo visto de favorecer con esto á un determinado pintor que había de cobrar de un solo golpe unos cuantos miles de pesetas y asegurar para el porvenir un sueldo de seis ú ocho mil reales, porque cada año tendría que hacer un retrato.

Pero no faltó quien propusiese que los retratos se sacasen á concurso, y otros pintores, que conocieron la martingala, estropearon la combinación presentando cada uno un proyecto distinto que al ser expuestos produjeron la hilaridad del público ferrolano porque no había medio de saber cual era el verdadero marqués.

Parece que hubo asimismo el propósito de fundar un boletín de la Fundación sin más objeto que dar un sueldo á cierto periodista.

A devolver dinero

Otra cosa que también conviene ver, no sólo en Ferrol sino en la Coruña, es quiénes son los mozos redimidos desde que la Fundación otorga sus beneficios.

Porque resulta que han sido redimidos muchos que no tenían derecho á ello.

Se da por cierto que en Ferrol se redimía la totalidad del cupo, sin excluir, como debiera hacerse, á los excedentes, á los que por excepción legal estaban exentos de servicio y á los ausentes, y se dice también que el importe de las redenciones de todos estos mozos, que luego se reclamaban al Estado, no regresaban en la caja de la Fundación.

Como se ve, hay tela para rato, y no tendría nada de extraño que de averiguación en averiguación viniese á sacarse en consecuencia que, sino todos los que intervinieron en las Juntas, muchos de ellos tienen algo de que acusarse.

La Junta de Beneficencia

Como habíamos anunciado, ayer tarde se reunió en sesión extraordinaria la Junta provincial de Beneficencia, presidida por el gobernador civil.

Asistieron á la reunión, que duró desde las cuatro hasta después de las seis, los señores Freire (D. Jacobo), Pardo González, Ozores

Prado, Varela Recamán, Viñes, Collón y Taboada, secretario.

El gobernador dió cuenta detallada del expediente que instruye contra las Juntas de Ferrol y la Coruña, señalando cargos y haciendo acusaciones.

Indicó además la conveniencia de pedir á la Sala de Gobierno de esta Audiencia el nombramiento de un juez especial para que entienda en el sumario que se instruye en Ferrol contra la esposa del exsecretario de la Fundación D.^a Emilia Ameijeira y contra las Juntas de aquella y de esta ciudad, y mostrarse parte en la causa.

La Junta lo acordó así designando al letrado Sr. Méndez Brandón para que la represente en el proceso.

Se dió cuenta también de la solicitud de la Junta de la Coruña pidiendo que si no hay dinero suficiente para redimir á todos los mozos del actual reemplazo sufran los perjuicios por igual los de esta población y los del Ferrol.

La Junta de la vecina ciudad, á la que se pidió informe, manifiesta que los intereses del primer semestre alcanzan para redimir á todos los quintos de las dos poblaciones y que para quienes no llegarán es para los de los dos partidos.

La Junta acordó conformarse con esto y hacer que los Estatutos de la Fundación se cumplan para que no sean redimidos, como ha venido haciéndose hasta ahora, mozos ricos en perjuicio de los pobres.

Algo más se habrá tratado en la sesión, pero como las cosas se llevan con gran reserva, ni el secretario de la Junta ni el gobernador nos facilitaron más detalles.

Sabemos, sin embargo, que se leyó una instancia en que tres vocales de la Junta de Ferrol pedían que se dejase sin efecto la cesantía del secretario Sr. Pedreira, acordada, por lo visto, por el párroco Sr. Murado y dos de sus compañeros únicamente, pues los demás no asistieron á la sesión, y que por consiguiente se anulase el nombramiento del Sr. Permy.

Excusado nos parece decir que la Junta resolvió esta instancia con un «Visto y no ha lugar».

NECROLOGÍA

Pocas veces será preciso hacer un suelto necrológico poniendo en los renglones tan hondo y sincero dolor como nosotros ponemos en este momento. La muerte es siempre muy triste y muy amarga, pero en ella, como en todas las cosas de este mundo, hay categorías y grados. Y si nunca es tiempo para que venga y los allegados al más decrépito de los ancianos la reciben con horror y desesperación, nada hay comparable á la amargura de la muerte cuando trunca una vida en pleno esplendor.

A uno de esos casos, y de los más terribles, nos referimos. Ayer murió en Oleiros, en la villa de sus padres adoptivos los señores de Silveira, la hermosísima señorita Antonia Barbeito, á quien la sociedad coruñesa tenía verdadero cariño y viva simpatía, no sólo por su hermosura sino por su carácter encantador, por su bondad inalterable y por su educación esmeradísima, completas en los mejores colegios de Francia y de Inglaterra.

La señorita de Barbeito estaba en pleno apogeo de la felicidad. Su familia, sus padres adoptivos, que tenían por ella verdadero delirio, su prometido, sus amigos, todos la rodeaban de cariño y alegría. Y en ese momento, poco después de los veinte años, ha venido á herirla la enfermedad más terrible de la juventud, la tremenda tuberculosis.

Una lucha heroica se estableció con ella. Los señores de Silveira, recluidos durante más de un año en su casa de Oleiros, se consagraron á una asistencia admirable, dirigida por médicos tan sabios como diligentes. La enfermedad pareció ceder y rendirse ante tanta juventud y tantos cuidados; pero sólo fué para volver pronto con nuevas fuerzas.

Y ayer á las ocho de la mañana, después de una terrible agonia de tres días, se murió la pobre niña á la edad en que su vida debía comenzar el apogeo.

Sólo un gran respeto y una gran compasión pueden acompañar dignamente á un dolor tan amargo y tan intenso. Y así se los ofrecemos nosotros, honda y sinceramente apenados, á los que, después de un año de angustias y afanes sin tregua, lloran hoy sin consuelo la afegracia de no haber podido salvar una vida llena de juventud, de bondad y de belleza.

El entierro de la señorita de Barbeito, cuyo cadáver será trasladado á esta ciudad, se verificará hoy, á las cinco de la tarde, desde la Plaza de Orensé al cementerio general.

ESCUELA DE COMERCIO

En los exámenes verificados se concedieron las calificaciones siguientes:

HISTORIA DE ESPAÑA.—Notables: D. Eugenio Guerrero, Joaquín Seoane, Jenaro Seoane, Carlos Seoane y Emilio Miño.

Aprobados: D. Carlos Martínez, María del Pilar Osorio, Antonio Escobar, Alfredo Iribarren, Roberto Afino, Eugenio Botana, Gustavo Alcalde, Emilio Alcalde, Antipias García, Ricardo Martínez, Diego García y Manuel López.

HISTORIA UNIVERSAL.—Aprobados: Diego García, María del Pilar Osorio, Carlos Martínez, Alfredo Iribarren, Antonio Escobar y Manuel López.

VIAJEROS

En el tren rápido salieron ayer para Madrid el Sr. Real, hermano del segundo jefe de Obras públicas de esta provincia; D. Francisco Percepción y su hijo y D. Manuel Monjardín, y para Sevilla, las señoras de Barón.

Para la Toja salieron ayer D. Ramón Tojo, D. Ramón Vidal, D. Celestino Amigo, D. Ricardo Vázquez y D. Marcelino Suárez.

Para Santiago, D. Lorenzo L. de Rego y D. José L. Cortón.

Regresó de Madrid el teniente coronel de la guardia civil D. Julio Pastor de la Rosa.

De Cambre, D. Amador Fernández Diéguez.

De la Toja, D.^a Josefa de la Maza de Martelo y su encantadora hija Lola.

En el automóvil de los señores de Méndez regresó ayer de la Pastora y Mondariz la ilustre escritora condesa de Pardo Bazán.

De su excursión por Galicia y Portugal también regresó ayer el elegante escritor don José Carmelo Lestache.

De Arteijo, el conocido industrial D. Alfonso Vázquez.

En el rápido de ayer salió para París D.^a Ventura Domenech.

UN ABORDAJE

VAPOR A PIQUE

A la entrada del puerto ocurrió anoche un accidente, debido más que nada á la fatiga. A eso de las nueve menos cuarto salió de la bahía para dirigirse á Ferrol, con objeto de dejar allí al maquinista, el vapor del bou *Sirena*, de la matrícula de la Coruña, barco que hace algo más de un año, embarrancó en los bajos del Pedrido y después de esto sufrió otros dos accidentes, uno en Ferrol y otro en la Estaca de Vares.

Cuando remontaba el castillo de San Antón salía del canal llamado de Tierra, ó sea el que existe entre la Peña de las Animas y la costa, el *Victorina*, que regresaba de la pesca de hacer su calada en pareja con el *Aleria*.

El castillo impidió que los barcos, aunque llevaban encendidas las luces de situación, se viesen á tiempo de salvar el peligro; por lo cual, al encontrarse, hicieron sonar sus sirenas, pero como llevaban gran marcha, por muy rápidamente que maniobraron para impedir el choque éste fué inevitable.

El *Victorina* intentó, forzando un poco la máquina, pasar por la proa del *Sirena*, pero no tuvo lugar para ello, porque echándose éste encima, lo abordó por la banda de estribor abriéndosele un enorme boquete por el cual empezó á hacer agua.

Al sentir el topetazo, los tripulantes del *Victorina* saltaron á bordo del *Sirena*—que se hallaba á su costado, y aunque este buque trató de echar á aquél un remolque y traerlo al puerto, para lo cual lanzó el bote al agua, no pudo conseguirlo porque se hundió rápidamente.

Media hora escasa tardó el *Victorina* en irse por completo al fondo. No se ven del barco ni los palos.

Hábase sumergido entre el castillo de San Antón y la Peña de las Animas.

El *Sirena*, que no sufrió daño alguno, regresó al puerto, para dejar en tierra á los naufragos.

Estos perdieron sus petates, por no haber tenido tiempo á sacar nada de á bordo.

Pertenece el *Victorina* al armador y exportador D. Francisco Salvador, dueño además del *Aleria*, el *Coruña* y algunos otros barcos pesqueros, y está matriculado también en la Coruña. En otro tiempo pescaba en paraje con el *Pachín*, del mismo armador, que se fué á pique frente al monte de San Pedro un día de temporal, pareciendo en el siniestro dos ó tres tripulantes.

El *Sirena* es de una sociedad de la cual es gerente D. Alvaro Cornide.

La Comandancia de Marina, á la cual se dió parte del suceso, instruyó expediente para depurar responsabilidades.

CRÓNICA JUDICIAL

Un juicio interesante

LA CAUSA DEL NOY

Mañana comenzará el Jurado sus funciones con una causa que despierta vivo interés por las circunstancias que en el hecho han concurrido y por los medios puestos en práctica por los amigos y valedores del procesado para obtener la absolución de éste.

Trátase de la muerte á mano airada del honrado y laborioso joven Francisco Rebollo Castro, hijo de un antiguo empleado de la Audiencia, muy apreciado en la casa.

Es el procesado Francisco Zaragoza Fernández, alias *Hijo del Noy*, conocido en los muelles por ejercer el oficio de botero.

El fiscal relata los hechos en la siguiente forma:

«De doce á una de la noche del día 13 de Diciembre último, Francisco Rebollo Castro y Francisco Zaragoza Fernández, alias *Hijo del Noy*, llegaron á la casa de Enrique Crespo Carameis, sita en la Plazuela de Santa Bárbara. Abrióles éste la puerta, después de haber llamado, y una vez en el portal, al advertir Rebollo que su paraguas se le había estropeado, preguntó quién se lo había roto. Después de mediar algunas palabras entre ellos, el Zaragoza agredió á Rebollo con una navaja infiriéndole una herida que se le extendió desde la apófisis mastoideas izquierda hasta por debajo del ángulo de la mandíbula, seccionándole los vasos de la región supra-hoidea causándole á las pocas horas la muerte inevitable, por la intensa hemorragia que sobrevino en los primeros momentos.»

Califica de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas y pide para el procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, indemnización de 3.000 pesetas á la familia de la víctima, pago de costas é inhabilitación temporal durante el tiempo de la condena.

El letrado Sr. Dafonte, que en nombre del padre del muerto actúa de acusador privado, hace la calificación siguiente: «En la noche del 13 al 14 de Diciembre último, sumamente tempestuosa y oscura, Francisco Zaragoza Fernández, conocido por el mote de *Hijo del Noy*, y por sus pismos antecedentes, encontró á Francisco Rebollo Castro, joven obrero de bondadoso carácter, á quien trataba y que estaba aquella noche muy embriagado, y bien porque de atrás viniese molestando ó enojando á Zaragoza la resistencia de Rebollo á aceptar su peligrosa compañía, bien por simple alarde de matonismo ó guapeza, es lo cierto que sin que Rebollo recesase la agresión y sin que Zaragoza recibiese de aquél el menor motivo de acaloramiento, fría y traicioneramente, prevalido de la oscuridad de la noche y de la embriaguez de su compañero, lo degolló con un navajazo, Francisco Rebollo, que sólo se dió cuenta de la brusca y salvaje acometida cuando sintió que se le iba la vida por la tremenda brecha que Zaragoza le había abierto en el cuello, una herida de 20 centímetros de extensión, que partiendo de la apófisis mastoideas izquierda y pasando por la cara anterior del cuello llegaba á la apófisis mastoideas derecha seccionando todos los músculos suprahoidea, vasos y nervios, las glándulas submaxilares y la pared anterior de la laringe, falló el exánge, unas tres horas más tarde, en el Hospital civil de esta ciudad. Francisco Zaragoza huyó así que cometió el delito, yéndose á casa de su querido con quien vivía y con la que estaba en cama cuando pocas horas después fué detenido y se le ocupó la navaja con que mató á Rebollo.»

Telegramas

De política

La política económica

MADRID 19 (15'40 h.)

El Economista saluda la entrada de Besada en Hacienda como una esperanza, pero recuerda que la baja del cambio del oro, el descenso en los ingresos por la desgravación de los vinos y el aumento de los gastos por consecuencia de la ley de la escuadra y otras, han hecho variar las circunstancias y que por esta razón tropezará Besada con graves dificultades para encauzar la política económica por la nivelación.

La explotación del servicio telefónico

MADRID 19 (16'30 h.)

Mañana publicará la Gaceta una real orden aclarando el artículo cuarto del reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico, en el siguiente sentido: Artículo único. En las subastas para el establecimiento y explotación de las redes telefónicas urbanas, podrán ser licitadores los Ayuntamientos de las poblaciones a que afecta el nuevo servicio, debiendo cumplir los mismos requisitos que los demás licitadores. Concederáseles el derecho de tanteo en la licitación cuando antes de la subasta haya constar el Ayuntamiento que desea hacer uso de este derecho. Si resulta adjudicatario no podrá ceder la concesión, debiendo establecer y explotar el servicio directamente por su cuenta.

Los presupuestos

MADRID 19 (16'30 h.)

Asegúrase que al abrirse las Cortes presentará el Sr. Besada un proyecto de ley prorrogando los actuales presupuestos hasta que se presenten unos nuevos, formulados por él. Dicese también que se modificarán las leyes del Banco y la monetaria. Atribuyéndosele propósitos reorganizadores, saneando la Hacienda en el sentido de obtener mayor recaudación sin recargo para los contribuyentes.

El próximo Consejo

MADRID 19 (16'30 h.)

El Sr. Lacierva dará cuenta en el próximo Consejo de ministros de muchos asuntos relacionados unos con el servicio de correos y otros con los trabajos de investigación de la Beneficencia particular que se realicen en el ministerio. Créese que el Consejo será laboriosísimo, por la multitud de cuestiones que en él han de tratarse.

En favor de la infancia

MADRID 19 (16'30 h.)

El Sr. Lacierva declaró que está satisfechísimo de la campaña del gobernador de Barcelona en favor de la infancia. Dice que ha recaudado fondos y que han sido recogidos multitud de niños abandonados. Añadió que en Madrid emprenderá en breve igual campaña el marqués del Vadillo. Confía en que dará resultados positivos. También seguirá la campaña contra la mendicidad.

Sobre una conferencia

MADRID 19 (16'30 h.)

El general Ferrándiz negó que su conferencia con el Sr. Besada haya tenido carácter oficial. Dice que fué sólo con objeto de felicitarle por su entrada en Hacienda.

Los viticultores

MADRID 19 (16'45 h.)

Una comisión de viticultores de Levante, presidida por el Sr. García Berlanga, visitó hoy al Sr. Besada para pedirle la reforma de la ley de alcoholes en el sentido de las conclusiones votadas por la asamblea agrícola.

Declaraciones de Melquiades Alvarez

MADRID 19 (16'40 h.)

El Norte de Castilla, de Valladolid, publica hoy unas declaraciones de D. Melquiades Alvarez. Dice el ilustre orador que la solidaridad fué un movimiento regresivo en favor de las derechas. Sostiene que Salmerón desorganizó el partido republicano.

Felicitando a Besada

MADRID 19 (24 h.)

El Sr. Besada recibió un telegrama del ministro de Hacienda de Méjico, felicitándole como digno sucesor de Villaverde.

La política de nivelación

MADRID 19 (24 h.)

La Epoca, ocupándose de la situación de la Hacienda, comenta la crítica de algunos periódicos diciendo que inflieren un agravio a la verdad y a las conveniencias del crédito de la nación.

Aunque la recaudación de los ocho meses añade—ofrece una pequeña baja, no hay motivo de pesimismo. Es consecuencia natural de la desgravación de los impuestos y de los gastos para mejorar los servicios. El Gobierno añade—nunca ha pensado en abandonar la política de nivelación y precisamente para afirmar y desvanecer estas dudas, ha llevado a Besada a Hacienda.

Termina afirmando que la situación de la Hacienda es excelente, a pesar de las bajas.

Extranjero

En honor de los marinos de la «Nautilus»

MADRID 19 (15'40 h.)

Anoche verificóse en Queenstown un banquete ofrecido por el almirante Paget a los tripulantes de la corbeta española Nautilus. Brindóse por los reyes de España y de Inglaterra y por la prosperidad de las marinas de ambas naciones.

Después celebróse un baile en el palacio del almirantazgo. La Nautilus zarpará mañana con rumbo a Ferrol.

El viaje de los reyes

MADRID 19 (24 h.)

Anuncia Le Figaro que al ir a Viena los reyes de España pasarán de incógnito por París.

Congreso socialista

MADRID 19 (24 h.)

Telegrafían de Nuremberg que la sesión ce-

lbrada hoy por el Congreso socialista transcurrió tranquila. Los congresistas están muy desanimados. Singer y Bebel abandonaron la población.

Enfermedad sospechosa en Portugal

MADRID 20 (1'30 h.)

Se han registrado varios casos de enfermedad sospechosa en Fervença do Consejo y Celorico de Basto.

En este último punto hay más de treinta atacados. Manifiéstase esta enfermedad por vómitos, disenteria, inflamaciones de los miembros, dolores en las articulaciones y marcas azules en el cuerpo. También la colerina ha ocasionado muchas defunciones.

La Conferencia Interparlamentaria de Berlín

MADRID 20 (1'30 h.)

Celebróse hoy en Berlín la tercera y última sesión de la conferencia interparlamentaria. Acordóse la revisión de los estatutos, el nombramiento de nuevo Consejo y expresar la aspiración de que la tercera Conferencia de La Haya se ocupe de la modificación del derecho internacional público, apoyándose realizados, especialmente por el Instituto de derecho internacional.

El príncipe Enrique pronunció el discurso de clausura, que fué acogido con grandes aplausos. La Conferencia del año venidero celebraráse probablemente en el Canadá.

En la primavera de 1911 celebraráse otra en Roma. Los Sres. Dato y Prado Palacio pidieron que se celebre en Madrid la reunión de la conferencia internacional en la primavera de 1910. El Consejo resolverá, esperándose que la resolución sea favorable.

Varias noticias

Presupuesto aprobado

MADRID 19 (16'40 h.)

Ha sido aprobado el presupuesto para el abastecimiento del faro de La Palma (Coruña). El centenario de la Universidad de Oviedo

MADRID 19 (24 h.)

Legaron a Oviedo para asistir a las fiestas del centenario de aquella universidad, representantes de las universidades de Oxford, Cuba, Burdeos, París, Cambridge y Colombia.

Falsificación de billetes

MADRID 19 (24 h.)

En Segovia fué detenido un individuo al que se le ocuparon varios billetes falsos del Banco de España con el busto de Echegaray.

De Bilbao

Un banquete

MADRID 19 (15'40 h.)

Los jefes y oficiales del regimiento de Garrellano obsequiarán con un banquete al que fué su coronel Sr. Alvarado, por su reciente ascenso al generalato.

El Sr. Silió

MADRID 19 (15'40 h.)

Llegó a Bilbao el subsecretario de Instrucción pública Sr. Silió, para asistir a la fiesta escolar. Esperábanle todas las autoridades.

La «Gaceta»

Disposiciones de interés general

MADRID 19 (15'40 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Reconstituyendo la Junta Consultiva de las posesiones de la Guinea.

Nombrando vocales ejecutivos de la misma a los Sres. Moret, duque de Mandas, Gullón (D. Pio), Villanueva, Labra, Suárez Inclán, Mella, Rahola y otros, y vocales natos al subsecretario de Estado y a los directores de Aduanas y de Agricultura, al jefe de la sección colonial y al comisario de las posesiones de la Guinea.

El cólera

Siguen las invasiones en Rusia

MADRID 19 (16'50 h.)

Telegrafían de San Petersburgo que en las últimas veinticuatro horas fallecieron 116 personas atacadas del cólera. Los hospitales están llenos de coléricos.

En Manila

MADRID 19 (17'50 h.)

Anteayer fallecieron en Manila 12 atacados del cólera.

El Consejo de Sanidad

MADRID 19 (24 h.)

Reunióse hoy el Consejo superior de Sanidad, bajo la presidencia del Sr. Lacierva. Concurrieron muchos consejeros. Adoptáronse varios acuerdos encaminados a impedir la invasión del cólera.

De Barcelona

Consejos de guerra

MADRID 19 (24 h.)

Vióse hoy ante un Consejo de guerra la causa seguida contra Joaquín Blanca, por la publicación de un artículo injurioso para la patria.

El fiscal pidió que se le impusieran seis años de prisión. El lunes habrá otro Consejo de guerra contra Francisco Ferrer, acusado también de injurias a la patria.

Emigrantes con documentos falsos

MADRID 19 (24 h.)

La policía descubrió una expedición de emigrantes, organizada por varios agentes, con documentación falsa. Los agentes ingresaron en la cárcel.

Otro supuesto terrorista

MADRID 20 (1'30 h.)

Procedente de Murcia llegó a Barcelona un individuo que se confesó autor de la colocación de cuatro bombas, ingresando en la cárcel.

Parece que se trata de un quinquenario que quería volver a Barcelona.

Autoridades de viaje

MADRID 20 (1'30 h.)

Mañana marcha a Madrid el gobernador civil con objeto de ultimar varios detalles relacionados con el viaje de los reyes. También saldrá mañana para Reus, Tarragona y Lérida el general Linars.

Cronica local

Doña Carmen Carcante solicitó permiso de la Alcaldía para colocar un toldo en la fachada del bajo de la casa número 182 de la calle de San Andrés.

Han sido declarados incurso en el recargo de los 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, los contribuyentes morosos por rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, inquilinatos, utilidades y préstamos, de los Ayuntamientos de Carballo, Coristanco, Laracha, Camariñas, Cede, Dumbiá, Finisterre, Mugla, Vimianzo, Zas, La Coruña, Oza (Santa María), Arteijo, Cambre, Carral, Culleredo, Oeiras, Buján, Frades, Orco y Trazo.

Por usar armas prohibidas han sido multados con 15 pesetas los vecinos de Brives, en Cambre, Emilio Mosquera Fuentes y José Tejado Blanco.

Trabajando en las obras del ferrocarril de Betanzos a Ferrol el joven Leopoldo Pita Pena, de 15 años, vecino de Neda, tuvo la desgracia de caerse la fractura del antebrazo izquierdo y otras lesiones en el ojo del mismo lado y en el cráneo. El médico de Neda don Alejo Vadell practicó la amputación del brazo fracturado y atiende a la curación del herido.

Se ha abierto, por término de 30 días, información pública contra el proyecto de carretera que partiendo de la Estación de ferrocarril de la Coruña irá a los baños de Arteijo.

Nos dice Carmen González que ni conoce a la menor Elvira Domínguez Gándara ni ésta era visita de su casa.

Hemos recibido el cuaderno 85 del importante Diccionario Universal que edita la Enciclopedia Ilustrada Segur. Se suscribe en el centro La Exactitud, establecido en la Fuente de San Andrés núm. 32.

El vecino de la parroquia de San Isidro, en Bergondo, D. José Lorezo Balvis, solicitó que se le ceda una parcela de terreno sobrante de la construcción de la carretera de Herves al puerto de Fontán.

El inteligente oficial de la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad D. Jaime Iglesias Taboada, nuestro estimado amigo, sufre en estos momentos la desgracia de haber perdido una encantadora niña, que falleció ayer dejando a sus padres sumidos en hondo desconsuelo.

El gobernador civil autorizó ayer la circulación del automóvil de D. Juan Sánchez López por las carreteras de esta provincia, y autorizó también a D. Demetrio Díaz Rodríguez para guiar automóviles.

Procedente de la cárcel de Carballo ingresó ayer en la de la Coruña el célebre criminal apodado El Bardanca. Como se trata de un pájaro de cuidado y la prisión de esta capital no reúne las mejores condiciones de seguridad, se ha pedido telegráficamente a Madrid la orden necesaria para trasladarlo a Ocaña, cuyo Juzgado lo tiene reclamado por varios delitos, entre ellos el de homicidio en el penal.

Concedió ayer el gobernador civil el permiso necesario para que pueda ser trasladado desde Oeiras a la Coruña el cadáver embalsamado de la señorita Antonia Barbeito.

Ayer tomó posesión de su cargo de vicepresidente del laudado orfeón El Eco D. Francisco Piñero Posse, interventor del Banco Español de Crédito.

Nos ha visitado D. Nicandro Farfán, para rogaros que en la imposibilidad de demostrar su agradecimiento personalmente, lo hagamos nosotros en su nombre a todas las autoridades civiles y militares, así como a las muchísimas personas de todas las clases sociales que ayer noche con motivo del incendio ocurrido en su solar, le han prestado su concurso personal y ofrecimientos de almacenes para traslado de mercancías.

Así mismo hace presente su agradecimiento al arquitecto Sr. Mariño, por sus acertadísimas disposiciones, al personal de bomberos que con gran solicitud a la par que con prontitud vertiginosa se presentó en el lugar del siniestro, haciendo funcionar las mangas de incendios, con las que debido al importante beneficio de que disfruta hoy la Coruña con el abastecimiento de aguas, nunca bien reconocido, se consiguió localizar el fuego inmediatamente.

La guardia civil del puesto de Ulla detuvo a José Albor, vecino de Vedra, presunto autor de lesiones causadas con una piedra a su convecina Concepción Rey Tato.

En el mercado de cereales que se verificó ayer en el Campo de la Leña se cotizó a 3'75 pesetas el ferrado de trigo y de centeno, a 4'50 el de maíz y a 6'25 el de habichuelas blancas.

El comandante de Marina ha convocado a los armadores de buques de vapor y vela, inscriptos en esta provincia marítima, para que el martes próximo concurran a su despacho, con el fin de tratar de la representación de aquéllos en la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca.

De la casa paterna, en Santiago, se fugaron el día 13 del corriente los jóvenes Ezequiel y Francisco Vázquez García, de 10 y 14 años de edad respectivamente. Se interesó de la guardia civil y la policía su busca y captura.

Se dispuso que sean trasladados a Oviedo, a disposición del gobernador civil, los presos en la cárcel de la Coruña Valentín Cabo y Antonio Sierra.

Neurasténicos, vuestra curación está en el Biógeno Khonill.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, tiene sabor de agradable licor; es digestivo y vigoriza la sangre. Venta Farmacia.

E. Hervada, MÉDICO.—Consulta diaria de once a una.—Real, 14, segundo.

CORSÉS RECTOS PRECIOS ECONÓMICOS GRAN CORSETERÍA «LA IMPERIAL» 13, Real, 13

Prueben ustedes los vinos de las BODEGAS DE SERRANO Puros de uva garantizados. Único depósito en esta capital 23 y 25—BARRERA—23 y 25 Se sirven a domicilio.

Espectáculos PABELLÓN LINO.—Sesiones cinematográficas y variadas. A las siete, a las ocho y a las diez, presentación de Les Hartur, y a las nueve y a las once, la bella Lilianne.

SALÓN PARÍS.—Sesiones de cinematógrafo desde las siete de la tarde, en las que toma parte el Trio Lorin, de equilibristas malabaristas.

Se posesionó del cargo de juez de primera instancia de Ribadeo D. Luis Alvarez Neira.

En la causa incoada en el Juzgado de esta capital contra Manuel María Barcia, por disparo de arma de fuego, se dictó sentencia condenando al procesado a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Ante la Sala de lo Civil se celebró ayer la vista del pleito procedente del Juzgado de Ginzó de Limia, entre D. Miguel Gómez Losada y D. Delfín y D.ª Julia Soto Gómez, sobre mejor derecho a la cuantiosa herencia de doña Rafaela Gómez Losada. Defendió al apelante el letrado Sr. Méndez Brandón.

DE TEATROS

Pabellón Lino

Los cuatro Hartur que actúan en el Pabellón del Relleno, están llevando mucha gente a presenciar sus transformaciones y sus bailes.

Ayer hicieron algunas piezas muy entretenidas y el bailaror y transformista imitó a la Lilianne con tal arte que al público le gustó más que esta divette, y le aplaudió más que a ella.

Los gitanillos que acompañan a estos artistas cosecharon también muchos aplausos. Y muy merecidos, porque bailan los dos muchachos admirablemente.

Hoy tomarán parte los Hartur en algunas secciones. En las que se presente la Lilianne hará el artista portugués Sr. Augusto varias imitaciones de aves y animales.

Salón París.

Hoy se exhibirán en este elegante Salón unas cintas nuevas que gustarán muchísimo y además el trío Lerín hará nuevos y variados trabajos.

Mañana debuta un artista muy notable, Ernesto Foliers, que imita a las cupletistas y bailarinas españolas más conocidas: La Fornarina, La Esmeralda, La Chelito, Conchita Ledesma y otras tan celebradas.

Es una novedad esta que llevará mucha gente al Salón París.

DE BETANZOS

Mañana domingo se celebrará la tradicional romería de la Virgen de las Angustias, distan te dos kilómetros de esta ciudad.

Empiezan a hacerse las operaciones de la vendimia, pero con bastante calma porque mucha uva aún está verde.

La cosecha no es abundante; calcúlase en general que alcanzará a la mitad de la del año pasado. Lo que hay es que el vino será mucho mejor, dadas las superiores condiciones de uva.

El señor marqués de Figueroa, que por lo visto saldrá el lunes para Madrid, ha recibido multitud de visitas en el tiempo que permaneció en su casa de las Torres. Por ellas desfilaron comisiones de todos los Ayuntamientos de este distrito. Uno de estos últimos días fueron a ofrecerle sus respetos numerosas comisiones de las parroquias de Limiñón, Meangos, Presedo, Cos, Biones, Cerneda, Saleta y Vilacoba. Todas ellas salieron encantadas de la amabilidad del ilustre político.

Tuvieron por objeto estas visitas interesarse en favor de una carretera que partiendo de la parroquia de Montellas y cruzando por Limiñón vaya hasta la Saleta.

El ministro prometió atenderlos.

EL CORRESPONSAL.

19 de Septiembre 1908.

RECOMPENSA MERICIDA

Recibióse ayer en el Gobierno civil el traslado de una real orden por la cual—en vista del informe del gobernador acerca de los relevantes servicios que viene prestando el distinguido oficial de la benemérita D. José Aranguren Roldán, jefe de la línea de esta capital—dispone S. M. el Rey que sea propuesto para la cruz sencilla de Isabel la Católica, libre de gastos. Felicitamos muy sinceramente al Sr. Aranguren, nuestro querido amigo, por la distinción de que es objeto y que tiene merecidísima por su actividad y su talento.

CONCURSO DE FOOT-BALL

Hoy a las cuatro y media de la tarde se jugará en el Corralón de la Gaitera la segunda prueba eliminatoria para el concurso provincial de foot-ball patrocinado por el club María Pita.

Lucharán los primeros equipos de los clubs Coruña y María Pita. El equipo de este último se compondrá de los mismos jugadores que lucharon en la partida del pasado domingo.

Por el Coruña lucharán los jugadores siguientes: Delanteros, E. López, J. P. Pombó, J. López, L. Sáenz y E. Irribarren; medios, M. Paz, J. Irribarren y R. Suárez; contrapuestas, M. Morodo y S. Rodilla, y portero, A. Guardado. De refereré actuará Félix Paz.

El vencedor obtendrá dos tantos por el partido y en caso de empate se adjudicará un tanto a cada equipo.

El club María Pita nos pide que recordemos al señor gobernador civil que cumpa su promesa de mandar al campo de juego algunos agentes de seguridad que contengan al público en los límites del terreno destinado a la partida.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Cabo Ortegale, de Villagarra, con carga general; Victoria, de Puentececeo, con sardina; y Domingo, de Viveiro, con su equipo.

Fueron despachados: el Carmen, para Ribadeo, con carga general, y Victoria, para Puentececeo, y el pallebot Conchita, para Ferrol, en lastre.

NOTICIAS MILITARES

COMISIONES. El capitán de Ingenieros D. Gumersindo Fernández Martínez ha sido destinado a formar parte de la comisión militar de estudio de ferrocarriles de esta región, conservando su situación en el octavo depósito de reserva.

DESTINOS. El primer teniente de Caballería D. Félix de Aspe y San Martín, que servía en el regimiento de Cazadores de María Cristina, ha sido destinado al de Lanceros de la Reina.

GRATIFICACIONES. A los capitanes D. José García Grehan, del regimiento de Isabel la Católica, y D. V.ctoriano Fernández Núñez, de la Caja de Valdeorras, les ha sido concedida la gratificación anual de 600 pesetas correspondiente a los diez años de efectividad en su empleo.

ESCUELA DE EQUITACIÓN MILITAR. Ha sido destinado, en concepto de alumno, a la Escuela de Equitación militar, el segundo teniente del regimiento de Caballería de Galicia D. Jorge Viveiro y de Loña.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Dice que el hecho relatado merece la calificación legal, cuando menos, de un delito de homicidio, y que como por hoy no hay circunstancias modificativas que apreciar, debe condenarse al procesado a la pena de 17 años y 4 meses de reclusión temporal, accesorias correspondientes y costas, siéndole de abono la mitad de la prisión preventiva.

Aprécia en 3.000 pesetas los daños y perjuicios causados por el delito.

El defensor del procesado Sr. Mosquera Vázquez, no está conforme con las conclusiones del fiscal y acusador privado, y por su parte relata el hecho en esta forma:

«Rebollo con el paraguas roto que tenía en la mano trató de pegarle al Noy, al que también dijo si quería un duro, y llevando la mano al bolsillo le manifestó que lo que él ganaba era con su sudor, mientras que lo ganado por Noy era robado.

El interfecto sacó una navaja con la que trató de agredir al procesado, y echándole éste la mano, quiso arrebatarla para evitar la agresión. Lucharon así breves momentos, resultando Rebollo con la lesión que le fué reconocida y que le produjo la muerte.

Alega que el hecho no constituye delito alguno por haberse producido Rebollo a sí mismo la lesión, contra la voluntad de Zaragoza al tratar éste de arrebatarle la navaja, y que para el caso de estimarse lo contrario, el hecho constituiría el delito previsto en el artículo 419 del Código penal, concurriendo en favor del procesado la circunstancia 4.ª del artículo 8 por haber obrado en defensa propia, y no tener intención de causar un mal de tanta gravedad, haber precedido inmediatamente provocación por parte de Rebollo y hallarse embriagado el procesado no siendo habitual en él la embriaguez.

Termina pidiendo la absolución de su patrocinado.

Están citados para declarar once testigos del fiscal y del acusador privado, que hace suyos el defensor, y 8 testigos y tres peritos médicos propuestos por éste.

La Audiencia estará mañana concurridísima. De las incidencias del juicio dará cuenta a sus lectores

UN ABOGADO DE POBRES.

CAJA DE CRÉDITO AGRÍCOLA

La Comisión que rige la Caja de Crédito Agrícola se reunió ayer tarde para tratar de algunos asuntos.

Acordó darse por enterada de que desde su fundación se han concedido préstamos por valor de 5.080 pesetas y acordó también autorizar la concesión de uno de 175 pesetas y otro de 625, que han sido solicitados para la compra de ganado vacuno, como todos los restantes.

Sucesos

Lesión casual.

Trabajando ayer en la descarga de la lancha Consuelo a espaldas del Teatro Principal, se lesionó en el dedo pulgar de la mano derecha el marinero Juan Balado Menaya, el cual pasó a curarse a la Casa de socorro.

Por la vejez.

Rifieron ayer tarde en la Fuente de Montoto, por el turno para llenar las sillas, Emilio Iglesias Pardiñas y Vicenta Barbeito Santos, que fueron apaciguadas por un guardia municipal.

Otras escandalosas.

BALNEARIO DE LA TOJA (Pontevedra)

AGUAS CLORURADO-BROMURADO SÓDICAS, CARBÓNICAS, FERRUGINOSAS, VARIEDAD LÍTICO-ARSENICALES

LAS MAS MINERALIZADAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

En la temporada actual se ha inaugurado el gran Hotel, edificio que por sus proporciones, suntuosidad y confort será el primero de España y tan bueno como los más afamados del extranjero. Instalación espléndida de servicios balnearios en la planta baja (baños, duchas, pulverizaciones, masaje, &c) con ascensores eléctricos a todos los pisos. Agua fría y caliente a presión sobre los lavabos; filtros de presión para el agua en bebida. Alumbrado eléctrico, timbres, teléfonos, &c. Servicio entre Villagarcía y el Balneario por la lancha de vapor Victoria. Salida de La Toja todos los días a las seis de la mañana. Salida de Villagarcía todos los días a las diez de la mañana. Además de estos viajes se realizarán otros todos los lunes, miércoles y viernes con:

Salida de la Toja: a las dos y media de la tarde.

Salida de Villagarcía: a las seis de la tarde.

Precio del pasaje, incluido el equipaje y asiento en el carruaje que prestará servicio entre la estación del ferrocarril y el embarcadero y viceversa, 350 pesetas. Las reclamaciones por este servicio pueden dirigirse al Gerente de la Sociedad Anónima LA TOJA, en el Balneario, ó a D. Pío S. Carrasco, en Villagarcía. En los pabellones antiguos se han realizado reformas importantes é introducido rebajas en los precios.

Para más informes solicítense del Gerente de la Sociedad Anónima LA TOJA, Pontevedra

De San Sebastián

El marqués de Casa Arellano

MADRID 19 (1750 h.)

Mañana marcha a Viena, después de haber ultimado los detalles relacionados con el viaje del rey a Austria, nuestro embajador señor marqués de Casa Arellano.

Atropellado por un automóvil

MADRID 19 (24 h.)

Un automóvil que guiaba Henri Antiqu atropelló cerca de Elizaco al niño Joaquín Bissela, matándole.

Los padres de la criatura presenciaron, desarrollándose una dolorosa escena. La muchedumbre trató de agredir a los automovilistas, impidiéndolo la policía.

La excursión automovilista

MADRID 19 (24 h.)

Verificóse hoy la anunciada excursión automovilista a Oñate, tomando parte en ella sesenta coches.

Los reyes fueron en un automóvil de ciento diez caballos.

En otro coche seguían la duquesa de San Carlos, el general Echagüe, los ayudantes del rey y el conde de Torrenanzqui.

La excursión fué felicísima. En Oñate fueron recibidos con gran entusiasmo los expedicionarios. A su llegada disparóse bombas y cohetes.

El general Primo de Rivera

MADRID 19 (24 h.)

A las cinco de la tarde marchó a Madrid el ministro de la Guerra.

Sánchez Bustillo

Su fallecimiento

MADRID 19 (1750 h.)

A las cuatro de la tarde falleció el exministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo.

Testimonio de pésame.—El entierro

MADRID 19 (24 h.)

La familia del Sr. Sánchez Bustillo está recibiendo numerosos y sentidos testimonios de pésame.

Esta tarde estuvieron en la casa mortuoria todos los ministros y muchos diputados y senadores.

Mañana, á las tres de la tarde, verificárase el entierro.

El Sr. Maura telegrafió diciendo que hará todo lo posible por venir mañana para asistir al depósito del cadáver.

Los artilleros

Estado de los heridos

MADRID 19 (1640 h.)

Los artilleros heridos por la explosión de Barajas siguen mejorando.

El sargento Minambres ha reaccionado, después de suministrársele unas inyecciones de suero y cafeína.

Se ha aplazado la operación que hay que hacer al sargento Lorenzo. Espérase á que mejore para operarle.

Resultado de la autopsia

MADRID 19 (24 h.)

Practicóse hoy la autopsia al cadáver del artillero Agustín García.

Presenta una herida que atraviesa el pulmón derecho y el corazón.

A las cuatro de la tarde verificóse el entierro. El cadáver iba encerrado en un modesto ataúd que fué conducido en hombros por varios compañeros.

Presidió el capitán general y asistieron todos los jefes y oficiales del cuarto ligero y comisiones de los demás cuerpos de Artillería.

En el Cementerio de Carabanchel despidióse el duelo.

El capitán general pronunció breves frases ensalzando las virtudes de los muertos en el cumplimiento de su deber.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 18

4 por 100 interior	84 65
Id. fin corriente Brme.	00 00
5 por 100 amortizable	101 45
4 por 100 amortizable	90 20
Acciones	
Banco de España	451 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	00 00
Cambios	
Paris, vista	11 65
London, vista	28 03
Bolsa de Paris	
4 por 100 español	96 55
5 por 100 francés	95 95
Nortes	342 00
Azucares	
Preferentes	109 50
Ordinarias	44 25
Obligaciones	00 00

NOTAS ÚTILES

Cultos.
San Nicolás.—La Venerable Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Doctores, celebra en su capilla hoy día 20 del corriente la función de los Dolores Gloriosos de la Santa Madre de Dios.
A las siete y media de la mañana, misa de comunión; á las once y media la cantada con orquesta, y S. D. V. exvoto, quedando á la acción de los fieles hasta el toque de oraciones, que dará principio los ejercicios como los días anteriores, es rva y bendición con el S. V. útero Sacramental, te mirando en la procesión de rega por el interior del templo. (Hors officiales).
Santo Domingo.—Día 20.—Te cer domingo de mes.—Por la mañana, á las siete, misa de comunión general con acompañamiento de armonium, para la O. T.
Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., e tación, rosario, letanía can ada, sermón por el R. P. Máximo Llaneza, procesión y re erv.

Registro civil.
Día 19.—Nacimientos: Manuel Fernández Gómez, Filomena Mosquera Caramelo, José María Yáñez Verrill, Marcelina Poma López y María Luisa Lorenzo Villar.
Defunciones: Francisca Gujardo Casa, 7 meses (diarrea); A. Aceto Pérez Labandiera, 82 años (colapso cardíaco); y Amelia Yáñez Ampudia, 3 años (oelampsia).
Matrimonios: Antonio María Yáñez con Leonor Prieto Anselmo, y Manuel Torreiro Pérez con Teresa Carril Lence.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Madrid: Se ofrece una con leche abundante de un mes, para amamentar un niño en su casa.—Razón: calle de San Carlos, 10, primero, izquierda.

Papel del Estado y VALORES PÚBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Sorluce y Español LA CORUÑA, Cantón Grande, 22.—Escritorio de D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillos y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor: **Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orense 5 y 6.—La Coruña.**

El mapeo del mar, se evita usando la *Dispepsi* después de cada comida y media hora antes de embarcar.—Precio, 4 pesetas botella. Principales farmacias.

Blenorragia, gonorrea ó inflamaciones de la vejiga y uretra curan positivamente con Perlas Urinales Antisépticas Uppohln al azulde melilón. Evitan uso de inyecciones y sus graves consecuencias. La composición indicase en el frasco. Precio 450 pesetas; por correo certificado 5.

Pídase folleto tratamiento racional enfermedades urinarias á **Uppohn Company 4 Vesey Street New York 64** su depósito en la Coruña, **Farmacia Vidal Ojén Estrecha San Andrés.**

En casa particular.—Se cede sala y gabinete, con ó sin muebles.—Información en esta Administración.

Lechería Callega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños. **Kiosco, en el Obelisco; Santa Lacta, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.**

Gran Farmacia Moderna.—DANIEL REY SÁNCHEZ. —Castelar, 18 y 20. Especialidad: **Productos químicomedicinales modernos garantizados, legítimos y de importación directa** debido á importantes contratos con los principales Laboratorios del mundo.

Las recetas son despachadas por personal idóneo bajo la dirección constante del Farmacéutico y con todos los adelantos que muchas delicadas preparaciones requieren, para lo cual ha montado esta Farmacia un Laboratorio dotado de cuantos aparatos exige hoy la Higiene Moderna.

Especialidades y Aguas Minerales todas las nacionales y extranjeras. **Artículos de Drainage y Ligaduras quirúrgicas, Tubos de Goma etc.**

En Aparatos: Bragueros, Fajas Irrigadores, Medias de Goma, Cánulas, Sondas, Pulverizadores, etc., etc., los sistemas más nuevos y prácticos. La casa se encarga de Aparatos Ortopédicos á la medida ó según modelo, indicaciones etc.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el Taller de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse: **Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.** Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Subasta voluntaria de los solares números 5 y 6 y casa núm. 9 de la Plaza de María Pita. En la Notaría del Licenciado Sr. Pérez Porto, se admiten proposiciones.

Galo G. Baquero, Médico especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 á 1 v de 4 á 6.—Pobres, 8 á 9. **Plaza de Orense, 2-1.**

Pájaros extranjeros.—Se recibió una remesa de mucha variedad, también llegaron los canarios nuevos.—V. SAMBOLA, Pajareras, 6.

Ricardo S. Rodríguez, Procurador de los Tribunales, habilitaciones.—Fama número 1, (edificio de Correos).

Se traspanan en Sada en buenas condiciones, los Cafés con sus salones de baile, de esta localidad.—En los mismos darán razón.

Maderas.—Grandes existencias en maderas de pino tea de América, Rojo y Blanco de Suecia y del País. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos de las mismas. Cajas para embalar Hielo artificial.—**Antonio Jaspe, Coruña.**

Relojero Suizo, San Andrés, 78.—Única casa para composuras de confianza y garantizadas.

Se desean dos huéspedes en familia particular; se prefieren sacerdotes.—Riego de Agua, 22, tercero.

En Betanzos.—Se alquila la casa núm. 8, de la Plaza de Enrique IV, con tienda, 1.º y 2.º piso, toda junta ó alguno de los pisos.—En la misma informarán.

Contabilidad Universal *Obras del Doctor Horta.* Premiadas en todas las Exposiciones. Aritmética Comercial Universal.—Teneduría de libros universal.—Correspondencia comercial.—1.000 cartas en español, inglés y francés.—Obras declaradas de texto para la enseñanza en las Escuelas de comercio.—Véndese en la Librería Internacional de Zúñke & Pardo. Cantón Grande, 27, La Coruña.

COMPañIA DEL PACIFICO

Vapor POTOSI

Saldrá de este puerto fijamente el día anunciado, ó sea el VEINTITRES del corriente por la tarde.

AGENTES:

SORRINOS DE JOSÉ PASTOR

Médico - Cirujano, Especialista Nuñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago. Especialidad.—Enfermedades de la piel, de **MUJER** **eretas, vias urinarias y propias de la** Consultas de diez á una.

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos ó instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1. **Calle de San Andrés, 117-2.º**

Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid.

LINEAS RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO. Consultas y operaciones: de nueve y media á una y de tres á seis. *Idem idem gratis de ocho á nueve*

Colegio Católico

de primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto 4, Principe, 4—Coruña

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en este Colegio. **Director: D. Ramón Castelo Rivero, Presbítero**

Calificaciones verdad obtenidas en Junio: matriculas de honor, 10; sobresalientes, 24; notables, 43; aprobados, 57; suspensos, ninguno

La instrucción primaria está atendida con muy esmerada solicitud por un Profesor titulado y Auxiliares idóneos, bajo la inmediata y asidua inspección del Director.

Los Profesores encargados de explicar las asignaturas del Bachillerato y carrera de Comercio, son: tres Sacerdotes, un Licenciado en Ciencias, otro en Letras, dos Doctores en Medicina, un oficial de Ejército, dos Licenciados en Derecho, un Profesor Mercantil y un Licenciado en Farmacia.

Los alumnos de preparación militar y carreras especiales reciben las lecciones en la Academia del sabio matemático D. Juan Jacobo Durán Loriga. (Para esta sección solo se admiten internos y medio pensionistas).

Las clases especiales de Idiomas, Dibujo, Música y Gimnasia, á cargo de profesores de reconocida competencia.

La enseñanza y educación, que se da á los alumnos, se ajusta á los principios de la Santa Religión Católica, Apostólica y Romana, á las reglas de cortesanía y á los preceptos pedagógicos más autorizados.

Material científico completísimo y moderno. Local con más de seiscientos metros cuadrados de extensión, vistas á la bahía y luz directa del sol por sus tres fachadas. Dependencias y patio de recreo amp istimos. Dormitorios independientes é incommunicados entre sí. Alumbrado y timbres eléctricos. Alimentación sana y variada.

Internos, medio pupilos y externos.—Se facilitan reglamentos

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros CAPITAL: 1.000.000 de pesetas.—CAPITAL DESEMBOLOADO: 225.000 pesetas Domicilio social: GRAVINA, 90.—Sevilla

Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid

Esta Sociedad se dedica á la explotación de los diferentes ramos del seguro expresados á continuación:

Seguros de garantía sobre la renta de fincas urbanas Garantiza el importe de los alquileres íntegros durante el primer año de desalquilo.

Seguros complementarios de indemnización por causa de incendio Única Sociedad que lo explota en España. Garantiza la paralización total ó parcial de Industria, Comercio ó negocio, por causa de incendio.

Seguros dotales ó ahorro infantil Para niños de ambos sexos.

Seguros de quintas Establece cuatro diferentes tarifas, pudiéndose asegurar á un niño desde la edad de UN AÑO á los DIECINUEVE.

Pólizas con indecutilidad de riesgo Contratos á prime fija antes del sorteo en un solo plazo por **Pesetas 800 Pesetas**

sin más gastos ni desembolsos. Para toda clase de datos y detalles, dirijanse al Director-gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, GRAVINA 90, SEVILLA.—Apartado de Correo número 61.

Representante en la Coruña: **MANUEL GARRIDO VECINO**, Castelar 16, bajo, (Antes Rúa Nueva).

Nueva Academia Preparatoria

PARA EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES ESTABLECIDA EN LA CORUÑA: CALLE DE FEIJÓO, 5-3.º

Dirigida por el Comandante de Ingenieros, exprofesor de la Academia de su Cuerpo, **D. Nicolás de Pineda y Romero**

en unión de los Profesores **D. José López Mancisidor, Capitán de Infantería con título de Ingeniero militar y D. José Permuy Manzanete, Capitán de Infantería**

El día 1.º de Septiembre empezó el curso de preparación para la próxima convocatoria. Los alumnos, cuyos padres lo deseen, tendrán estudio vigilado en el local de la Academia. Horas de matrícula é informes, de DOS á OCHO de la tarde en casa del Director.

Feijóo, 5-3.º



LA SEÑORITA

Antonia Barbeito García

Ha fallecido en Oleiros el 19 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos

Su director espiritual el Reverendo Padre Estrada, sus padres, hermanos, tíos, sobrinos, primos y sus padrinos don Ricardo Silveira y doña Antonia Diaz de Silveira.

Suplican á las personas de su amistad que se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, concurrir al depósito del cadáver, que se verificará hoy, domingo, á las cinco de la tarde, hora oficial, desde la Plaza de Orense al Cementerio Católico, y asistir á los funerales de entierro que se celebrarán el martes 22, á las once de la mañana, hora oficial, en la parroquia de San Jorge, por cuyo favor anticipan gracias.

No se reparten esquelas

ESTABLECIMIENTO

EN LA CORUÑA

Cantón Grande, 6 y 7



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. —ídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE LA CORUÑA

FERROL Calle Real, núm. 62 SANTIAGO Rúa del Villar, 12

Mucho cuidado

Morón Acaba de recibir cubiertas de metal blanco garantizado. Morón Tiene un buen surtido de cuerdas americanas y las bien aceitado.

SAN ANDRÉS, 23

Matías López

MADRID ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura

ADELGAZAR ES REJUVENECER

El «The de Circasia» del Dr. Harrow adelgaza y hermosa purificando la sangre y fortaleciendo el organismo. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro clínico en la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA

Vapores-correos Salidas fijas del puerto de la Coruña. Viaje en 7 u 10 días. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Table with shipping schedules: Mile (26 Sept), Thames (10 Oct), Amazon (24 Oct), Danube (7 Nov)

Precio del pasaje en 3.ª clase 135 pesetas. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores admiten carga.

Subasta

Por voluntad de sus dueños se vende en subasta pública que tendrá lugar el 30 de Septiembre próximo, á las doce de la mañana en la notaría del Sr. Vives (San Andrés 30) una fábrica de curtidos, sita en el lugar de Seoane, parroquia de San Juan de Aneós, ayuntamiento de Cambre.

Esta propiedad puede visitarse á todas horas y en la notaría del Sr. Vives están de manifiesto los títulos de pertenencia y demás condiciones de la venta.

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más seivo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente en las buenas botellas á 3 y 5 pesetas cada, se remiten por correo á todas partes.

Compañía General Transatlántica

VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes. Saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York.

La Navarros el 23 de Septiembre La Champagne el 23 de Octubre

Capitán, Mr. Ducru. Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta oficina antes del día 21 de cada mes con objeto de reservar sus billetes.

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos sencillos y de lujo, en negro, en colores y á precios económicos.

BOCA. La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTIFRICA. que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VERIN

Manantial Cabreiroá. Prototipo de las aguas bicarbonatadas-sódicas fúlicas premiadas con diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Higiene de París.

Gran Hotel del Establecimiento. Situado en 60 metros del manantial y único que por su proximidad á las aguas permite á los señores agitados tomar estas con las comodidades debidas.

Tarjetas al minuto. La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos.

Banco Vitalicio de España seguros, vida y accidentes

Capital social. Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901. Ptas. 15.000.000. 14.780.361'34. Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1903. Ptas. 92.483.445. 28.935.447.

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas. Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo el Aibaf Serdna. Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parecen que van á agudarse por el efecto del sacrificio, destruyendo al propio tiempo la fútil que la carie comiende al aliento.

ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMÓNICO SALES DE POTASA ETC. ETC. SOCIEDAD ANÓNIMA «CROS» BARCELONA. Los análisis de tierras, cultivo de folletos agrícolas y suscripción á la revista «LOS ABONOS QUIMICOS», son servicios gratuitos.

Tarjetas de visita á seis reales

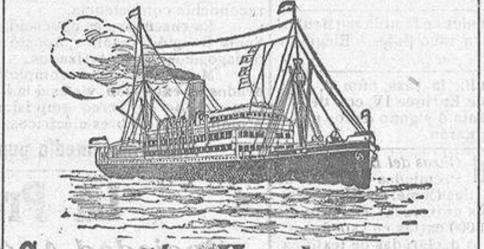


CASA CAVANÁS

(FUNDADA EN 1850) (SUCESORA) SAN ANDRÉS, 73.-CORUÑA

Loza, vidrio y cristal.—Vajillas completas desde 30 pesetas.—Servicios de cristal.—Juegos de cerveza.—Esparragueras, freseras y ensaladeras.—Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos. MADRE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA



Compañía Hamburguesa

Viajes rápidos en 14 días. Próximas salidas de los vapores: Santa María el 20 de Septiembre, Santa Elena el 12 de Octubre, Petropolis el 26 de Octubre, Cap Acona el 31 de Octubre, Santa Cruz el 2 de Noviembre.

Agentes en la Coruña: HIJOS DE MARCHESIDALMAU, Real. núm. 75.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

Vapores-correos. Salidas fijas del puerto de la Coruña. Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores: Sabir el 22 de Septiembre, Segura el 23 de Octubre.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. En estos vapores, cada seis pasajeros de 3.ª clase van instalados en un camarote con sus literas, lavabos y luz eléctrica.

Los camarotes para esta clase de pasajeros están instalados en salones espaciosos y servidos por camareros españoles. Estas comodidades solamente se disfrutan en los vapores de esta Compañía.

Agentes en la Coruña: Hijos de Marchesidalmau, Real. núm. 75.

A voluntad DE SU DUEÑO se vende la casa núm 57 de la calle de Linares Rivacon patio, huerto, agua potable en abundancia y un terreno al lado de la misma.

Para más informes dirigirse á la calle del Orzán número 38-3.º de nueve á diez de la mañana.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES CLASIFICADOS DE PRIMERA CATEGORIA. Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 21 días al mediodía) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Valcázar, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

Table with shipping schedules: Potosi (23 Sept), Ortega (27 Sept), Flamenco (5 Oct), Oropesa (11 Oct), Orita (25 Oct), Duendes (2 Nov), Oravia (8 Nov), Huanchaco (18 Nov), Oronsa (22 Nov), Junin (30 Nov)

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; son de un andar de 17 millas; tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para fumadores, biblioteca, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, ayudas de música, etc.

Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplias literas instaladas en departamentos espaciosos y bien ventilados y para su servicio se embarcan en este puerto camareros y cocineros españoles. Pan fresco y vino á todas las comidas. Asistencia médica gratuita.

Precios en 3.ª clase para puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires. Pasaje entero ptas. 135 (Incluído impuesto de embarque) Medio pasaje > 68 (impuesto) Cuarto pasaje > 34'50 (de embarque)

Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas, con su documentación en regla, dos días antes de la salida, lo más tardar.

Línea de regreso de la América del Sur. Salidas de la Coruña (cada veintiocho días) para La Pallice (Francia) y Liverpool.

Próximas salidas, vapores: Oravia el 2 de Octubre, Orana el 30 de Octubre.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. También carga para Liverpool. Billetes directos desde La Coruña á París. Precio del pasaje en 1.ª clase hasta París Libras 5. Precios del pasaje en 1.ª clase ida y vuelta Libras 8.

El trayecto de La Pallice-París es de 9 horas. Billetes directos desde la Coruña á los Estados Unidos. Con transbordo en Liverpool, se expiden billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Nueva York, Boston, Baltimore, Filadelfia, San Francisco de California y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

De Coruña á Liverpool dos libras esterlinas. De Coruña á Nueva York y Boston 8 libras esterlinas. Más impuesto de embarque. Siendo por cuenta de la Compañía la manutención y alojamiento en Liverpool.

Los portadores de los billetes directos á los Estados Unidos partirán su viaje desde Liverpool por 1.ª magnífica es vapores de la White Star Line que salen de aquí todos los jueves.

Agentes de la Compañía de Pacifico y de la White Star Line, Señores de José Pastor, la Coruña.

Compañía General Transatlántica Francesa

Vapores-correos. Directamente para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA al Quebec el 20 de Septiembre. Será el magnífico vapor Admite carga y pasajeros.

Compañía «Anglo-Argentina» DE LONDRES

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 9.500 toneladas, Guardiania el 21 de Septiembre.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dedicando á estos últimos una atención especialísima. Para más informes dirigirse á la agencia en la Coruña, SRA. VIUDA DE H. HERVADA, calle Real núm. 14.

Hamburg América Linie

LÍNEA DE LA PLATA. Viaje en 6 u 8 días. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor correo, Arcadia el 26 de Septiembre, König Wilem II el 6 de Octubre.

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase. Estos hermosos buques, son los mejores de la Compañía Hamburguesa que hacen el servicio á Sud-América, tienen todos los adelantos modernos y excelentes acomodación para el pasaje de 3.ª lo que unido á su celeridad y el cómodo trato á bordo, que tienen acreditado los vapores hamburgueses proporcionan á los pasajeros mayores ventajas.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita. Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo del Río Centán Parraño n.º 9.

Lampor & Holt Line

Vapores rápidos al Río de la Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el magnífico vapor nombrado Raeburn el 21 de Septiembre, Romney el 5 de Octubre.

El precio de pasaje, aunque la Línea no pertenece á la Conferencia respetando el establecido por ésta es de 135 pesetas. Este vapor no tocan en el BRASIL. Para informes dirigirse á su consignatario Daniel Alvarez, Cantón Pequeno, 22, Coruña.

Hamburg América Linie

Salidas quincenales. En nuevo día á la Habana. Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magníficos vapores correo nombrados Fürst Bismarck el 20 de Septiembre.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades. Tienen cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña.

Compañía General Transatlántica Francesa

Vapores correos mensuales. Para Las Palmas, La Habana y Nueva Orleans, saldrán de este puerto los vapores correos Florida el 7 de Octubre, Caroline el 7 de Noviembre.

También se expide billete directo á San Francisco de California. Admitencia y pasajeros de toda clase. Para más informes dirigirse á D. Nicandro Farfán.